



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2010
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	JULIO	ACUMULADO ENE-JUL
GASTO PROGRAMABLE	9,354,896	1,314,967	6,392,496
GASTO CORRIENTE	8,329,860	993,250	5,156,847
Capítulo 1000: Servicios Personales	908,220	82,000	507,028
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	108,916	5,556	49,324
Capítulo 3000: Servicios Generales	263,651	11,245	156,353
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	7,049,073	894,448	4,444,142
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	1,025,036	321,717	1,235,648
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	15,000	4,176	7,231
Capítulo 6000: Inversión pública	960,377	317,541	1,220,452
Capítulo 7000: Inversión financiera	49,659	0	7,966
GASTO NO PROGRAMABLE	2,433,545	184,538	1,438,108
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,135,863	171,356	1,286,429
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	2,135,863	171,356	1,286,429
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	297,682	13,182	151,680
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (2)	297,682	13,182	151,680
GASTO TOTAL (3)	11,788,441	1,499,505	7,830,604

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2010.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2010, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 100 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2010.